



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 19 de agosto de 2015.-

VISTO:

La propuesta de designación de Auxiliares de docencia interinos para el ciclo lectivo 2015, presentada por el departamento de Química de la Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Trelew. (Nota entrada a FCN. N° 2020/15), y

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.
- Que cuenta con el aval del departamento de Química.
- Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Designar interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple en la asignatura "Estadística" del departamento de Química de la Sede Trelew al Lic. **Juan Alfredo HOLLEY REGUILÓ** (DNI. N° 18.842.831), considerando fecha de ALTA el 01/09/2015 y BAJA el 31/03/2016 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos y CUIL, ante la dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3º) Los cargos se darán de ALTA siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. 121.

Art. 4º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a las interesadas, al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 361/15.-


Dra. Mónica Litona Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.